Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Señora
MARISOL VANEGAS CARO
Representante Legal
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ - FAN
Correo e. marisol.vanegas@fan.org.co - d.gomez@fan.org.co - i.fonseca@fan.org.co

Referencia: Invitación a modificar el Contrato Nº. 4600106520 de 2026.

La Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, como entidad adscrita al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y cuya misión es brindar educación inicial y promover el desarrollo integral, diverso, incluyente y autónomo de las niñas, niños y sus familias durante sus primeros cinco años de vida, se permite informarle lo siguiente:

En cumplimiento de la misión de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Medellín Te Quiere” y las disposiciones establecidas en las orientaciones técnicas, le solicitamos confirmar su aceptación a modificar el Contrato N°4600106520 de 2026, con la finalidad de realizar una sustitución de fondos.

A continuación, se relacionan las condiciones generales con las cuales se pretende suscribir modificación al contrato:

OBJETO: “Prestar servicios para la atención integral a niñas y niños hasta los 5 años, en la modalidad institucional.”

MODIFICACIÓN:

1. **Sustitución de fondos:** En el marco del Convenio Interadministrativo Nro.05017562025 del 04 de noviembre de 2025, suscrito entre Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con la finalidad de ajustar la cobertura y el impacto de los programas dirigidos a la niñez. En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustitución de fondos de recursos del ICBF a recursos propios, por valor de **CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOS PESOS M.L ($169.148.502) IVA EXCLUIDO.**

En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente que manifieste por escrito su aceptación a la Modificación Nº.2 del Contrato Nº. 4600106520 de 2026 y remita los documentos enlistados a continuación. Dichos documentos deberán ser enviados al correo electrónico juridicabuencomienzo@medellin.gov.co, de manera prioritaria y

adicionalmente, estar disponibles para su carga en la plataforma SECOP II, conforme a los requisitos establecidos para el proceso.

Nota: Los documentos deberán ser remitidos respetando íntegramente la nomenclatura y la numeración asignada en la lista proporcionada, sin realizar modificaciones a los identificadores establecidos.

Documento	Nominación del archivo	Descripción
Aceptación de la modificación contractual	01.AÑO.MES.DIA_SIGLAENTIDAD-BC_Aceptacion_Modificacion_Contractual.pdf	Escrito suscrito por el contratista mediante el cual manifiesta de manera expresa y voluntaria su aceptación a la modificación solicitada por el Ordenador del Gasto.
Certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales	02.AÑO.MES.DIA_SIGLAENTIDAD-BC_Certificado_Pago_Seguridad_Social_Parafiscales.pdf	Certificación que acredita el cumplimiento en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y contribuciones parafiscales, cuando el contratista se encuentre obligado legalmente.
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal	03.AÑO.MES.DIA_SIGLAENTIDAD-BC_Tarjeta_Profesional_Revisor_Fiscal.pdf	Documento expedido por la autoridad competente que acredita la habilitación legal del Revisor Fiscal para ejercer la revisoría fiscal y la contaduría pública.
Certificado de vigencia profesional – Junta Central de Contadores	04.AÑO.MES.DIA_SIGLAENTIDAD-BC_Certificado_Vigencia_Junta_Central_Contadores.pdf	Certificado expedido por la Junta Central de Contadores que acredita que el Revisor Fiscal se encuentra debidamente inscrito, habilitado y sin sanciones vigentes.
Documento de identidad del Revisor Fiscal	05.AÑO.MES.DIA_SIGLAENTIDAD-BC_Cedula_Ciudadania_Revisor_Fiscal.pdf	Copia legible del documento de identidad del profesional designado como Revisor Fiscal del contratista.
Certificado de responsabilidad fiscal – Persona Jurídica	06.AÑO.MES.DIA_SIGLAENTIDAD-BC_Certificado_Responsabilidad_Fiscal_Persona_Juridica.pdf	Certificado expedido por la Contraloría General de la República que acredita la inexistencia de responsabilidades fiscales a cargo de la persona jurídica.
Certificado de responsabilidad fiscal – Representante Legal	07.AÑO.MES.DIA_SIGLAENTIDAD-BC_Certificado_Responsabilidad_Fiscal_Representante_Legal.pdf	Certificado expedido por la Contraloría General de la República que acredita la inexistencia de responsabilidades fiscales a nombre del representante legal.
Certificado de inhabilidades e	08.AÑO.MES.DIA_SIGLAENTIDAD-BC_Certificado_Inhabilidades_Persona_Juridica.pdf	Certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación que acredita la inexistencia de

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
www.medellin.gov.co

CO17/7740

Documento	Nominación del archivo	Descripción
incompatibilidades – Persona Jurídica		inhabilidades o incompatibilidades vigentes para contratar.
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades – Representante Legal	09.AÑO.MES.DIA_SIGLAENTIDAD-BC_Certificado_Inhabilidades_Representante_Legal.pdf	Certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación que acredita la inexistencia de inhabilidades o incompatibilidades vigentes a nombre del representante legal.
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	10.AÑO.MES.DIA_SIGLAENTIDAD-BC_Certificado_REDAM_Representante_Legal.pdf	Certificación expedida conforme a la Ley 2097 de 2021 que acredita que el representante legal no se encuentra reportado como deudor alimentario moroso.
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal	11.AÑO.MES.DIA_SIGLAENTIDAD-BC_Certificado_Antecedentes_Judiciales_Policia_Nacional.pdf	Certificado expedido por la Policía Nacional que informa la situación judicial actual del representante legal.
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	12.AÑO.MES.DIA_SIGLAENTIDAD-BC_Certificado_RNMC_Representante_Legal.pdf	Certificado oficial expedido por la autoridad competente que acredita la existencia o inexistencia de medidas correctivas vigentes a nombre del representante legal.
Certificado de consulta de inhabilidades y delitos sexuales – Distrito de Medellín	13.AÑO.MES.DIA_SIGLAENTIDAD-BC_Certificado_Consulta_Inhabilidades_Delitos_Sexuales_Distrito.pdf	Certificado expedido en aplicación de la Ley 1918 de 2018 que acredita la inexistencia de inhabilidades para trabajar o contratar en actividades que involucren población menor de edad.
Modificación de la representación legal	14.AÑO.MES.DIA_SIGLAENTIDAD-BC_Modificacion_Representacion_Legal.pdf	Certificado o documento equivalente que acredita el cambio de Representante Legal, junto con la correspondiente autorización para la consulta de inhabilidades por delitos sexuales, cuando aplique.

Los demás documentos y formatos que se hayan requerido y no estén aquí enlistados, podrán ser numerados siguiendo este consecutivo.

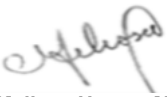
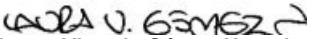
El contenido de la presente invitación es estrictamente informativo, por lo tanto, no constituye un acuerdo de voluntades o contrato; en consecuencia, para que se surta el perfeccionamiento, deberá suscribirse la respectiva minuta y a partir de ésta tramitar su legalización, la cual requerirá, entre otros aspectos, modificar la cobertura de la garantía única de conformidad con la modificación contractual.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cordialmente,



DIANA MARIA CARMONA HENAO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
 **Stefany Liney Córdoba Perea** Abogado - Contratista UAE Buen Comienzo	 **Melissa Urrego Mejía** Líder de Contratación UAE Buen Comienzo  **Isabel Cristina González Cuervo** Coordinadora de la Prestación del Servicio UAE Buen Comienzo  **Luisa Fernanda Velásquez Giraldo** Asesora jurídica UAE Buen Comienzo  **Simón Tabares Montoya** Asesor Financiero Supervisor UAE Buen Comienzo	 **Laura Victoria Gómez Naranjo** Directora Técnica UAE Buen Comienzo  **Erica Valencia Osorio** Subdirectora de la Prestación del Servicio UAE Buen Comienzo
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

CO17/7740